

## Naturaleza y sentido de las elecciones regionales en Venezuela

Luis Christiansen\*

***Todo pareciera indicar que la contienda regional de noviembre será el enfrentamiento de la unidad del gobierno vs la unidad opositora. Esto invita a pensar más en poder concentrado que en poder descentralizado; invita a pensar en más poder para los actores políticos y menos poder para los ciudadanos.***



Hace poco menos de 20 años, elegimos por primera vez mediante votación popular a nuestros gobernadores. A comienzos de la década de los 90, se inició en Venezuela un proceso de trascendencia histórica, pues la voluntad del presidente de turno fue sustituida por la voluntad popular expresada con el voto en las urnas electorales.

Los gobernadores y alcaldes, que hasta entonces eran nombrados por el presidente, comenzaron a ser elegidos por voluntad de la mayoría y, en consecuencia, comenzaron a rendirle cuenta al pueblo y no al funcionario en funciones de presidente de turno que los nombraba en el pasado. La consecuencia de este proceso fue darle al pueblo un poder que hasta entonces no había tenido.

Aunque desde mucho antes, los ciudadanos elegían en Venezuela los cuerpos colegiados locales y regionales (Concejo Municipal y Consejo Legislativo Regional), en la década del 90 se dio un empujón sin precedentes a la descentralización en un país (Venezuela) que históricamente estuvo acostumbrado a la preeminencia de las decisiones del gobierno central por sobre los intereses de las regiones.

Centralización vs descentralización es el debate que desde entonces ha estado planteado. Concentración del poder vs descentralización del poder. Más poder para el presidente o más poder para los ciudadanos. No es un debate nuevo, pero sí un debate con plena vigencia en el presente, sobre todo por el tinte protagónico y participativo con el que el actual gobierno nacional ha querido teñir su gestión.

La lógica más sana, invita a pensar que un gobierno que apela sistemáticamente al discurso de la reivindicación popular; al proceso de empoderamiento del pueblo y a la necesidad de migrar de la democracia representativa a la participativa debería ser el principal interesado en abanderar la profundización de la descentralización como mecanismo para trasladar poder al pueblo y hacerlo protagonista de sus reivindicaciones. Sin embargo, los hechos parecen sugerir otra cosa.

**Las elecciones regionales de noviembre de 2008 en Venezuela se presentan como un hito muy importante para el fortalecimiento o el debilitamiento del proceso de descentralización, concebido como la transferencia del poder hacia las regiones y en consecuencia hacia el ciudadano.**



Durante la actual gestión de gobierno, hemos tenido dos procesos electorales locales y regionales (2000 y 2004) y estamos a las puertas de un tercero a finales del penúltimo mes de 2008. A continuación revisaremos algunos aspectos que en nuestra opinión son importantes para entender de forma integral estos procesos electorales.

**LA EXPERIENCIA ELECTORAL REGIONAL DE 2000 Y 2004**

Terminado el proceso constituyente de 1999 y como consecuencia de éste, tocó relegitimar los poderes públicos de representación popular. Hubo elecciones generales que incluyeron presidente, Asamblea Nacional, gobernadores, alcaldes y cuerpos colegiados de representación regional. Desde la perspectiva regional, este proceso electoral tuvo dos características importantes: a) gran peso de la elección presidencial y b) uso de una táctica política llamada morochas.

**GRAN PESO DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL**

La historia de Venezuela ha girado alrededor de caudillos en la era pre-democrática y de figuras mesiánicas electas popularmente en la era democrática. La influencia del gran líder se hizo presente en las elecciones regionales de 2000 y el debate nacional arropó por completo la discusión de los temas locales. ¿La consecuencia? Los venezolanos eligieron gobernadores, alcaldes y consejos regionales de gobierno, basados más en su simpatía por el presidente de turno, que en el análisis de la oferta local de los candidatos llamados a asumir el ejercicio de las instancias de poder teóricamente más cercanas al ciudadano.

**USO DE UNA TÁCTICA POLÍTICA LLAMADA MOROCHAS**

El espíritu del proceso de descentralización que recibió impulso en Venezuela a comienzos de los 90, suponía justamente un proceso creciente de desconcentración del poder que debía traducirse por una parte en trasladar un creciente número de competencias de gobierno hacia las gobernaciones y alcaldías, promover la creación de fuen-

tes de ingresos propias y dar cada vez mayores oportunidades al ciudadano común sin plataforma de partido para postularse a cargos de elección popular. El espíritu era claro: menos control al poder central, más control ciudadano.

Como parte de este espíritu se introdujo en la Ley Electoral la figura del voto uninominal, es decir, la posibilidad de votar por nombre y apellido por candidatos a cuerpos colegiados de gobierno, adicional a la posibilidad de votar por las listas que presentan los partidos. De esta manera, un porcentaje de los cargos colegiados son elegidos por listas de partidos, aplicando el sistema de representación proporcional de las minorías y otro porcentaje son elegidos uninominalmente. El espíritu es claro: contribuir a que el poder esté en manos de muchos y no en manos de pocos.

En la elección de los cuerpos colegiados regionales (Consejo Regional de Gobierno) de 2000 se introdujo una táctica electoral, no utilizada de forma masiva hasta ese momento, que consistió en que los partidos presentaran en su tarjeta la lista de candidatos por plancha y en la tarjeta de un partido aliado (en realidad un partido creado ad hoc para tal fin) la lista de candidatos uninominales por los que se votaba por nombre y apellido. Esta táctica electoral trajo dos consecuencias de gran impacto: 1) Redujo a su mínima expresión la posibilidad de postularse con chance de ganar a los ciudadanos sin estructura de partidos y 2) eliminó de hecho la representación proporcional de las minorías, porque con este sistema se beneficia de forma desproporcionada al partido que gana. Basta obtener mayoría simple de votos, para alcanzar mayoría absoluta de puestos.

Sin violar la ley, se acabó con el espíritu de la ley, porque el poder regional se concentró en manos de unos pocos.

La historia electoral de 2004, mantuvo las mismas características de 2000 (preeminencia del debate nacional y uso de morochas), pero añadió un elemento nuevo: la abstención como consecuencia de la desconfianza en el sistema.

Hasta 2004, tradicionalmente los procesos regionales y locales en Venezuela, habían tenido niveles de participación electoral inferiores a los procesos nacionales, porque despertaban menos interés. En agosto de 2004 se realizó en Venezuela un evento electoral novedoso que consistió en un referéndum revocatorio para que los venezolanos dijeran si querían que el presidente que estaba en ejercicio continuara su mandato o no. Fue un proceso signado por fuertes confrontaciones y alrededor del cual se generó un gran debate sobre el ventajismo oficial y la posibilidad de que hubiese ocurrido un fraude electoral, que si bien nunca fue probado, sembró la duda en un grupo importante de electores que un par de meses después acudirían a votar para elegir gobernadores, alcaldes y cuerpos colegiados. Nuevamente en la elección regional privó la idea de votar pensando más en la simpatía hacia el presidente de turno que en la oferta local pero esta vez, adicionalmente, un grupo de electores decidió abstenerse por desconfiar del sistema electoral. ¿La consecuencia? Se produjo un incremento en el nivel de concentración del poder en manos del partido que era gobierno a nivel nacional, es decir, mayor concentración del poder en manos de unos pocos.

#### **LA IMPORTANCIA DEL PROCESO ELECTORAL REGIONAL DE 2008**

Las elecciones regionales de noviembre de 2008 en Venezuela se presentan como un hito muy importante para el fortalecimiento o el debilitamiento del proceso de descentralización, concebido como la transferencia del poder hacia las regiones y en consecuencia hacia el ciudadano. El pasado reciente ha supuesto un proceso de reconcentración del poder en manos del Ejecutivo Nacional y la opción política que representa.

El marco en el que se realizarán las próximas elecciones regionales, presenta algunas características que resulta interesante revisar:

#### **LA NATURALEZA DEL DEBATE**

Una vez más, la elección regional estará signada por el debate nacional, desdibujando la agenda de discusión local. Una vez más, pareciera que un motivador importante será la simpatía que se tenga por el Presidente y eso coloca las características de los candidatos en un segundo plano. Estas señales que está emitiendo el debate, contrastan fuertemente con las aspiraciones que el elector tiene, quien se verá obligado en muchos casos a encontrar los puntos de conexión entre su aspiración de reivindicación local y la dinámica de debate nacional que pareciera será el signo de la contienda electoral.

Un signo importante del debate, es el interés demostrado por el Presidente de convertirse en

el gran candidato, lo cual si bien pudiera tener una razón de carácter práctico (debilidad de sus candidatos) no pareciera estar en sintonía con un interés sincero de promover la descentralización. En esta misma dirección pareciera apuntar el discurso basado en el chantaje reivindicativo: si mis candidatos ganan, los estados tendrán más posibilidad de recibir recursos. El planteamiento de esta línea de discurso supone concentrar en manos del Presidente, un poder que debería estar en manos de los ciudadanos.

#### **EL MANEJO DEL CONCEPTO DE UNIDAD**

Todo pareciera indicar que la contienda regional de noviembre será el enfrentamiento de la unidad del gobierno vs la unidad opositora. Esto invita a pensar más en poder concentrado que en poder descentralizado; invita a pensar en más poder para los actores políticos y menos poder para los ciudadanos.

En el caso del gobierno, la idea que parece subyacer en la construcción de la unidad es el incremento del papel de control del Presidente. En el caso de la oposición, hay cierto aire restaurador del pasado (un número importante de los candidatos de unidad a gobernador ejercieron esa función en el pasado). La pregunta clave alrededor de la unidad es ¿cuál es su razón de ser: mantener / quitar espacios ó garantizar al elector las reivindicaciones que aspira?

El planteamiento de una campaña electoral regional sobre la base del enfrentamiento de dos bloques, no ayuda al fortalecimiento del proceso de descentralización que tan necesario es en Venezuela.

Las elecciones del 23 de noviembre se presentan como un evento muy importante en el proceso de equilibrio / desequilibrio de poder en Venezuela, cuyo impacto no se limita a la elección de gobernadores y alcaldes, sino que afectará también el proceso electoral de Asamblea Nacional de 2010. ¿Por qué plantearlo de esta manera? Todo indica que independientemente de la magnitud del resultado de las elecciones, los factores que piensan diferente al Presidente ganarán espacios que actualmente están en manos del partido de gobierno y esto supone un avance en el proceso de re-equilibrio del poder en el país y este proceso de re-equilibrio tiene un impacto potencial sobre las elecciones de 2010.

Quiere decir que las elecciones del 23 de noviembre tendrán impacto en distintos niveles y serán una nueva oportunidad para avanzar en el proceso de descentralización o retroceder mediante la concentración de poder. Avanzar transfiriendo poder al ciudadano o retroceder concentrando poder en el Presidente.

\* Director de Consultores 21